



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **380-18**

Salta, 05 OCT 2018
Expediente N° 12.244/18

VISTO la Resolución N° CD-645/18 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Iván Gustavo ROLLAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura NEUROLOGIA del cuarto año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta , con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que el Méd. Iván Gustavo ROLLAN tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 03 de Octubre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A CARGO DE DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Iván Gustavo ROLLAN**, D.N.I. N° 21.757.048, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura NEUROLOGIA del cuarto año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta , con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 03 de Octubre de 2.018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

ag


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa